

# Árabe y rumano, los idiomas más solicitados en los juzgados

El 50% de las solicitudes de traducción que reciben los tribunales provienen de ciudadanos rumanos o árabes. La Administración se hace cargo del coste de este servicio cuando son causas de justicia gratuita.

V. Moreno, Madrid

El crecimiento de la inmigración en España ha potenciado que los juzgados nacionales cuenten con un gran número de causas en las que se necesita la intervención de los servicios de interpretación y traducción. Los resultados en relación con las lenguas más solicitadas pueden llegar a variar dependiendo de la región que se analice. Sin embargo, según datos aportados por el Ministerio de Justicia, los dos idiomas más solicitados son el rumano y el árabe.

De hecho, estas dos lenguas copan la mitad de las necesidades de todos los partidos judiciales nacionales, siendo el rumano el más habitual –con un 26%–, al que le sigue el árabe, con un 23%. Otra cuarta parte de las solicitudes de interpretación que se plantean en los juzgados está conformada por un grupo de nueve idiomas: búlgaro (5%), chino mandarín (4%), polaco (3%), euskera (3%), ruso (3%), italiano (2%), portugués (2%), ucraniano (2%), y volof –lengua hablada en Senegal y Gambia–, con un 2%.

El resto de peticiones provienen de otros dos grupos muy distintos. Por un lado, uno que suma otro 15% de las necesidades de los tribunales, con idiomas más profesionalizados e intraeuropeos, como son el inglés (9%), el francés (3%) y el alemán (3%). El 10% restante de las necesidades de traducción e interpretación incluye hasta 41 lenguas diferentes, entre las que se encuentran el beréber, el moldavo, el hindi o el lenguaje de signos.

## Datos más específicos

Frente a esta imagen fija y genérica del territorio español, es posible realizar un análisis más específico por regiones, mediante los datos que maneja la empresa SeproTec Multilingual Solutions, que provee de traductores e intérpretes a los juzgados de varias comunidades autónomas.

En Madrid, por ejemplo, donde esta empresa ofreció sus servicios hasta el año pasado y acumularon más de 6.200 actuaciones, el rumano

## LAS LENGUAS MÁS SOLICITADAS

En porcentaje.



(1) Gallego, catalán, valenciano, danés, sueco, noruego, neerlandés, checo, eslovaco, letón, lituano, húngaro, griego, moldavo, serbio, croata, bosnio, macedonio, albanés, turco, georgiano, armenio, hebreo, farsi, hindi, urdu, penyabi, cantonés, coreano, bereber, broken english nigeriano, mandinga, acano, somalí, twi, bambara, edo, ibo, hassaniya, rifeño y lenguaje de signos.

Fuente: Ministerio de Justicia

Expansión

## RÁNKING POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En porcentaje.

### Madrid

Datos anuales - año 2013

1 Rumano	29,4
2 Árabe	14,6
3 Chino mandarín	10,4
4 Inglés	7,9
5 Búlgaro	4,9
6 Bengali (Bangladés)	4,4
7 Volof (Senegal-Gambia)	4,2
8 Francés	3,2
9 Ruso	2,5
10 Polaco	2,3

Fuente: SeproTec Multilingual Solutions

### Cataluña

Primer semestre 2014

1 Árabe	28,7
2 Rumano	16,8
3 Inglés	7,6
4 Francés	7,2
5 Chino mandarín	6,3
6 Urdu (Pakistán-India)	6,1
7 Ruso	3,7
8 Punyabi (Pakistán-India)	2,6
9 Italiano	2,4
10 Albanés	1,7

### Comunidad Valenciana

Primer semestre 2014

1 Rumano	21,2
2 Árabe	20,3
3 Inglés	16,1
4 Ruso	5,1
5 Búlgaro	4,4
6 Chino mandarín	4,1
7 Francés	3,9
8 Alemán	3,4
9 Neerlandés	3,2
10 Volof (Senegal-Gambia)	2,4

(29,4%), el árabe (14,6%) y el chino mandarín (10,4%) fueron las lenguas que ocuparon las tres primeras posiciones de la clasificación. El top 10 lo completaron el inglés, el búlgaro, el bengali, el volof, el francés, el ruso y el polaco.

Sin embargo, el dibujo cambia en Cataluña. El árabe (28,7%) se posiciona en primera posición, muy por delante del rumano (16,8%), y el inglés ocupa el tercer puesto, con un 7,6%. En este caso, el chino mandarín (6,3%) se encuentra en quinta posición, por detrás del francés, y aparecen idiomas menos comunes, como el urdu (6,1%) o el punyabi (2,6%), ambos hablados en Pakistán e India

**El inglés representa el 9% de las solicitudes de traducción en los tribunales nacionales**

**Las lenguas comunitarias son las más habituales en la Comunidad Valenciana**

**El beréber, el hebreo, el coreano o el cantonés también suenan en los juzgados españoles**

o el albanés, con un 1,7%.

En la Comunidad Valenciana, aunque el rumano y el árabe se mantienen como las dos lenguas más solicitadas, sobresale un hecho diferenciador respecto a las otras dos comunidades autónomas: las lenguas comunitarias son las más numerosas en su particular top 10 y el inglés, el búlgaro, el francés, el alemán y el neerlandés copan este ranking.

## Comunitarios

Este aspecto se repite igualmente en los juzgados de Islas Baleares, aunque, en este caso, los resultados parecen menos un reflejo evidente del turismo que recibe las islas. Allí, el inglés, que copa el 25,7% de

## Los sorprendentes efectos de la crisis económica

Los efectos de la crisis en España también se reflejan en los resultados estadísticos sobre traducciones en tribunales españoles. Como explica Juan Julián León, director ejecutivo de SeproTec Multilingual Solutions, las solicitudes del servicio de interpretación han caído en los últimos años. "La situación económica española ha generado un efecto retorno para muchos inmigrantes y eso se ha reflejado en nuestros datos. Los idiomas que han vivido un mayor descenso en proporción con el resto son los de los países del Este, como el ruso, el ucraniano y el polaco y el búlgaro", comenta.

Por su parte, el árabe, el rumano y el inglés no han sufrido los vaivenes migratorios y se han mantenido constantes las estadísticas de los tribunales nacionales. La necesidad de intérpretes de chino mandarín también ha sido independiente de la situación económica de España. "Las solicitudes para este idioma es una constante en nuestras estadísticas y ha vivido pocas variaciones", añade Julián León.

las necesidades de estos tribunales, y el alemán (17,3%), son las lenguas más solicitadas. Además, también están presentes el italiano, el francés, el rumano y el búlgaro.

En las estadísticas de Castilla y León y País Vasco hay que destacar dos asuntos. Por un lado, que el portugués aparece entre los diez idiomas más solicitados, algo que se refleja en el resto de comunidades autónomas. Por otro lado, merece especial mención la incorporación del lenguaje de signos en el top 10 de estas dos comunidades autónomas, donde se solicita con frecuencia. De hecho, en el caso de Castilla y León, ocupa la quinta posición, con un 5,2% de las peticiones.

## Otros asuntos relevantes

**1** La labor de intérprete judicial aparece recogida en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

**2** El presupuesto anual global de licitación para los servicios de traducción es de 1,86 millones de euros, según Justicia.

**3** La Administración de Justicia y los tribunales cuentan con su propia plantilla propia de intérpretes judiciales.

**4** Ante la necesidad creciente de traducción, también se ha optado por subcontratar servicios a empresas de interpretación.

**5** En los juicios se realizan interpretaciones consecutivas. Las pruebas textuales también son traducidas.

**6** Los idiomas extracomunitarios son los más comunes en los juzgados españoles, frente a las lenguas de la Unión Europea.

**7** Frente a lenguas poco comunes, los intérpretes también actúan en causas en las que se habla euskera, gallego, catalán o valenciano.

**8** La lengua de signos es un idioma más para los intérpretes judiciales y se solicita habitualmente en los tribunales españoles.

**9** Entre los idiomas menos comunes están el twi –hablado en Ghana– y el suninké, que se utiliza en Mali, Senegal, Gambia y Mauritania.

**10** El bengali ocupa la sexta posición en el ranking de Madrid. En el caso de Cataluña, está el urdu, que se habla en India y Pakistán.